

**INSTRUCTIVO PARA EL ENVIO DE LOS DATOS DE LAS CUENTAS DE LOS(AS)
BECARIOS(AS) DE CONICYT**

Todos los(as) seleccionados(as) de las Becas de Magíster y Doctorado en Chile tienen que enviar POR EMAIL solamente una vez [la planilla excell adjunta](#) al Sr. Ricardo Contador Novoa (banco@conicyt.cl) del programa Capital Humano Avanzado de CONICYT, **como plazo máximo el 25 de Marzo del 2009.**

Como las transferencias de las becas se efectúan a través del Bancoestado al Banco del (la) becario(a), solamente se aceptarán aquellos con los cuales tiene convenio, que son los siguientes:

- Banco City – Banco A. Edwards.
- Scotiabank (Banco Sudamericano).
- BCI.
- Corpbanca.
- BICE.
- Banco Santander – Santiago.
- Banco Boston.
- Banco del Desarrollo.
- Banco BIHF / BBVA
- TBANC.
- Banco Security.

Cabe señalar, que el Bancoestado **NO** tiene convenio con bancos de casas comerciales como Ripley, Falabella, Almacenes París y con Banco Banespa, Credichile, BANEFE, Banco Nova.

Asimismo, las transferencias pueden ser realizadas sólo a **cuentas unipersonales** del becario, siendo éstas sólo cuentas corrientes y en el caso del Bancoestado, cuenta corriente o chequera electrónica.

No se pueden realizar transferencias bancarias a: Cuenta RUT, ahorro, a la vista, chequeras electrónicas de otros bancos, cuentas bipersonales y/o cuentas de otras personas.
